Solicitud de PQRSD

Radicado:	261077188

Información del Solicitante

Nombres: IVAN **AN DIAZ **AZ		
Tipo de Identificación: Número de identificación tributaria		**Identificación:** 9018861704
Tipo de Solicitante: Jurídica	**Anónimo:** NO	**Número de anexos:** 1
E-Mail: interventoria.interconectividad@smartycolombia.co		**Teléfono:**

Información de la Solicitud

Origen solicitud: Peticionario		**Fecha y Hora:** 2026-07-24 18:55:35
Tipo de solicitud: PRO - INFORMES		**Medio de recepción:** Formulario Web
País: Colombia	**Departamento:**	**Ciudad:**
Asunto: CCV-AE2-INTV-DIRINF-3818-26 Solicitud ampliación y modificación Contrato de Interventoría No. 2095 de 2024.		

Este PQRSD cuenta con aprobación para tratamiento de datos.

Inter-Conectividad SC
INTERVENTORÍA

TIC

CCV-AE2-INTV-DIRINF-3818-26

Bogotá D.C., 24 de julio de 2026

Doctora,
Margarita Hernández Cortes
Asesora 1020 grado 13
Supervisora del Contrato de Interventoría No. 2095 de 2024
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B.

REFERENCIA:	*"Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1203 de 2023, correspondiente al Acuerdo específico No 2, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 "Conectividad para Cambiar Vidas"*
ASUNTO:	Solicitud ampliación y modificación Contrato de Interventoría No. 2095 de 2024.
ÁREA:	Dirección financiera

Cordial saludo,

En nuestra calidad de interventores del contrato No. 2095 de 2024, y en cumplimiento de las obligaciones de control y vigilancia para los aspectos técnicos, jurídicos y financieros, y considerando lo establecido en los artículos 83 y siguientes de la ley 1474 de 2011, presentamos solicitud de ampliación del respectivo contrato, bajo los siguientes aspectos.

1. **PLAZO DEL CONTRATO:**

En atención al objeto principal de contrato No. 2095, que señala en su primera clausula:

> ***PRIMERA – OBJETO:*** *Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1203 de 2023, correspondiente al Acuerdo específico No 2, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 "Conectividad para Cambiar Vidas.*

En tal sentido, y con el objetivo de brindar servicio a la cantidad de usuarios que actualmente se encuentran adjudicados en el marco del acuerdo específico No. 2, se formalizo una prórroga del acuerdo específico No. 2, estableciendo su nueva fecha de terminación el 31 de julio del 2026.

Ahora bien, para garantizar la prestación del servicio de banda ancha al número de usuarios adjudicados en el marco del acuerdo específico No.2, se hace necesario formalizar una prorroga a cada uno de los contratos de fomento en relación a la fecha de terminación de instalación establecida para cada contrato de fomento.
A continuación, se presenta un cuadro resumen con la finalización de los 70 contratos de fomento en los que actualmente la interventoría tiene a cargo su seguimiento y control:

Tabla 1. Terminación de contratos de fomento

AÑO	TRIMESTRE	CANTIDAD ISP
2026	3er	19
	4to	27
2027	1er	24
TOTAL		**70**

Por lo cual, en principio se solicita la ampliación del Contrato de Interventoría No. 2095 de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026, realizando la modificación de la cláusula sexta, de la siguiente forma:

> ***"SEXTA - PLAZO.*** *El plazo de ejecución del Contrato de interventoría es hasta el* ***31 DE DICIEMBRE DE 2026,*** *el cual iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato."*

2. PERSONAL

En el desarrollo de este punto, se dará el detalle correspondiente al personal mínimo de interventoría necesario para ejecutar las labores de seguimiento y control, en relación a la dinámica de las actividades que se desarrollaran dentro del marco del acuerdo específico No. 2 y los contratos de fomento de los ISPs.

Personal técnico:

1. *Desarrollo de labores de operación e instalación de los ISPs:*

 Con el objetivo de garantizar la prestación del servicio de banda ancha al número de hogares adjudicado, los contratos de fomento se desarrollarán de la siguiente forma:

 - Para las convocatorias 001-23, 002-24, 003-24, se realizará la desconexión paulatina de algunos accesos una vez cumplan su tiempo de servicio (52.839), esto incluye 19 ISP que realizarían su proceso de terminación y liquidación de contrato.
 - Para 13.204 acceso de las convocatorias 002-23, 003-24, 001-24, que posee 27 ISP, se extenderá el servicio hasta el 31 de diciembre de 2026, lo cual genera actividades de instalación y operación de estos accesos.
 - Para las convocatorias 005-25 y 006-25 se extenderá el periodo de instalación hasta el 3 de noviembre de 2027, conforme están definidos los planes de instalación para cada uno de los ISPs.
 - Para las convocatorias 005-25 y 006-25 se extenderá el servicio hasta el 31 de enero de 2027, lo cual incluye 56.845 acceso reunidas en 24 ISP.

 Los tiempos y fechas mencionadas se fundamentan en la instalación y puesta en funcionamiento del servicio de banda ancha al número de hogares ya adjudicados.

2. *Inicio de procesos de liquidación:*

 Dadas las fechas de desconexión para cada ISP, posterior a esto, se inicia la etapa de liquidación de los contratos de fomento, a continuación, se presentan las fechas de inicio de liquidación y la línea

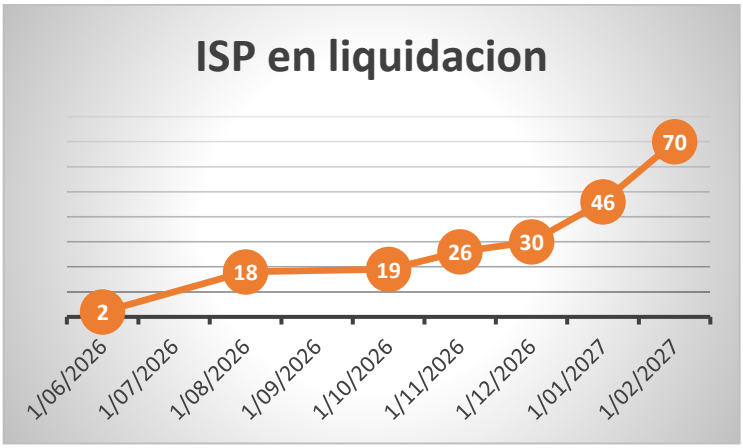
de tendencia de esta actividad:

Tabla 2. Fechas de inicio de liquidación de contratos de fomento

ITEM	ISP	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA INICIO DE LIQUIDACION
1	CIRTEL COMUNICACIONES	VALLE DEL CAUCA	BUGALAGRANDE	7/06/2026
2	CIRTEL COMUNICACIONES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	18/06/2026
3	SERVICIOS PROFESIONALES EN NETWORKING SAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1/08/2026
4	TIERRANET	CAUCA	PUERTO TEJADA	1/08/2026
5	TIERRANET	CAUCA	VILLA RICA	1/08/2026
6	TIERRANET	CAUCA	CORINTO	1/08/2026
7	WAYIRANET	LA GUAJIRA	MAICAO	1/08/2026
8	GRUPO SERVINET	VALLE DEL CAUCA	ANDALUCÍA	1/08/2026
9	TIERRANET	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	1/08/2026
10	TIERRANET	CAUCA	PADILLA	1/08/2026
11	TIERRANET	CAUCA	CALOTO	1/08/2026
12	ERC EXPLORER	NARIÑO	LA FLORIDA	1/08/2026
13	ERC EXPLORER	NARIÑO	NARIÑO	1/08/2026
14	FIBRANETPLUS	VALLE DEL CAUCA	BUGALAGRANDE	1/08/2026
15	INTERNET Y TELEVISIÓN	CAUCA	CORINTO	1/08/2026
16	SAN MIGUEL TELECOMUNICACIONES	NARIÑO	LA UNIÓN	1/08/2026
17	VIVE TELECOMUNICACIONES SAS	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	1/08/2026
18	WISP	VALLE DEL CAUCA	VIJES	1/08/2026
19	TESERPAC	CHOCO	QUIBDÓ	1/10/2026
20	GUAJIRANET ISP SAS	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	1/11/2026
21	GUAJIRANET ISP SAS	LA GUAJIRA	DISTRACCIÓN	1/11/2026
22	GUAJIRANET ISP SAS	LA GUAJIRA	HATONUEVO	1/11/2026
23	TUNORTETV	LA GUAJIRA	EL MOLINO	1/11/2026
24	TUNORTETV	LA GUAJIRA	VILLANUEVA	1/11/2026
25	CODISERT	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1/11/2026
26	ERC EXPLORER	NARIÑO	EL TAMBO	1/11/2026
27	TUNORTETV	LA GUAJIRA	MAICAO	1/12/2026
28	WORLD CONNECTIONS	LA GUAJIRA	BARRANCAS	1/12/2026
29	TUNORTETV	LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR	1/12/2026
30	TUNORTETV	LA GUAJIRA	URUMITA	1/12/2026
31	TUNORTETV	CHOCO	QUIBDÓ	1/01/2027
32	CHANNEL PLUS	CHOCO	QUIBDÓ	1/01/2027
33	CONETXIA	NARIÑO	ALBÁN	1/01/2027
34	LEGON TELECOMUNICACIONES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1/01/2027
35	TIERRANET	CAUCA	PUERTO TEJADA	1/01/2027

36	TIERRANET	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	1/01/2027
37	TIERRANET	CAUCA	VILLA RICA	1/01/2027
38	SAN MIGUEL TELECOMUNICACIONES	NARIÑO	LA UNIÓN	1/01/2027
39	SERVICIOS PROFESIONALES EN NETWORKING SAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1/01/2027
40	NARANJA INTERNET	CHOCO	QUIBDÓ	1/01/2027
41	CONETXIA	NARIÑO	BUESACO	1/01/2027
42	CONETXIA	NARIÑO	TABLÓN GÓMEZ	1/01/2027
43	CONETXIA	NARIÑO	SAN BERNARDO	1/01/2027
44	CONECTA2 TELECOMUNICACIONES SAS	CAUCA	PIENDAMO-TUNIA	1/01/2027
45	TELECOMUNICACIONES CON CALIDAD RZ S.A.S	CHOCO	CARMEN DE ATRATO	1/01/2027
46	SUNNOVA S.A.S	NARIÑO	SAN PABLO	1/01/2027
47	ASUCAP TV	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	1/02/2027
48	ATENEA TELECOMUNICACIONES S.A.S	SANTANDER	SAN GIL	1/02/2027
49	AVIDTEL SAS ZESE	ARAUCA	SARAVENA	1/02/2027
50	CABLE GUAJIRA LTDA	GUAJIRA	FONSECA	1/02/2027
51	COLTECH COMUNICACIONES SAS ESP	BOYACA	DUITAMA	1/02/2027
52	COLTECH COMUNICACIONES SAS ESP	BOYACA	SOGAMOSO	1/02/2027
53	CONEXIONES TECNOLÓGICAS Y COMUNICACIÓN S.A.S	SUCRE	SINCELEJO	1/02/2027
54	CONEXIONES TECNOLÓGICAS Y COMUNICACIÓN S.A.S	BOYACA	DUITAMA	1/02/2027
55	CONEXIONES TECNOLÓGICAS Y COMUNICACIÓN S.A.S	BOYACA	SOGAMOSO	1/02/2027
56	DIROTRONIX SAS	NARIÑO	PUPIALES	1/02/2027
57	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMET SAS	BOYACA	DUITAMA	1/02/2027
58	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMET SAS	BOYACA	SOGAMOSO	1/02/2027
59	GUAJIRANET ISP SAS	GUAJIRA	FONSECA	1/02/2027
60	INGENIERIA ENERGIAS Y TELECOMUNICACIONES BALCOM SAS	SUCRE	SINCELEJO	1/02/2027
61	ONE TELECOMUNICACIONES	BOYACA	DUITAMA	1/02/2027
62	ONE TELECOMUNICACIONES	BOYACA	SOGAMOSO	1/02/2027
63	SERVICIOS PROFESIONALES WICOM SAS	ARAUCA	ARAUCA	1/02/2027
64	TUNORTETV TELECOMUNICACIONES SAS	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	1/02/2027
65	TVCABLE TELECOMUNICACIONES S.A.S.	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	1/02/2027
66	TVRED COMUNICACIONES S.A.S.	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	1/02/2027
67	UNIMOS S.A. E.S.P.	NARIÑO	IPIALES	1/02/2027
68	ZONA VIRTUAL DEL SUROCCIDENTE	CAUCA	PATIA	1/02/2027
69	GRUPO TV MAX	ANTIOQUIA	CAUCASIA	1/02/2027
70	SERVICIOS PROFESIONALES WICOM SAS	ARAUCA	ARAUCA	1/02/2027

Grafica 1. Línea de tendencia cantidad de ISPs en liquidación



3. *Reprocesos con ISPs*

El seguimiento y verificación de obligaciones de los ISP, han generado reprocesos técnicos, administrativos y financieros, debido al bajo nivel de experiencia que poseen los operadores en estos campos. Los ISPs que en su mayoría son miniempresas y famiempresas que no poseen sistemas administrativos y de control técnico desarrollados que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones, esto ha requerido un acompañamiento y enseñanza constante por parte de esta interventoría para que las ISP logren presentar efectivamente todas las documentaciones de respaldo de cumplimiento de obligaciones. A nivel de ejemplo, en el proceso de facturación se realizan mesas de trabajo continuamente para explicar las observaciones realizadas a los paquetes de documentación y su corrección por parte del ISP, en algunos casos 2 y hasta 3 reuniones.

4. *Enajenación*

Con la extensión del acuerdo, se da continuidad con la operación de los nodos incluidos en la red de infraestructura para las diferentes convocatorias, dando servicio de banda ancha al número de hogares adjudicados en el acuerdo específico No.2, una vez se de inicio el proceso de enajenación de red conforme los establece el anexo técnico 2 clausula *VIGÉSIMA PRIMERA: Propiedad de las expansiones de red:*

> *"(…) el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo seleccionará un consultor para que analice la obtención de los criterios de sostenibilidad de las Ubicaciones que previamente se hayan definido conjuntamente entre LAS PARTES y determine el valor de mercado de las Expansiones de Red Troncal. Dicho consultor deberá entregar al Comité Asesor un concepto sobre la verificación de los criterios de sostenibilidad y un valor integral de las Expansiones de Red Troncal y por segmentos de ésta. (…)"*

Durante este proceso, la interventoría realizara seguimiento y control conforme lo establece el contrato de interventoría No. 2025, y en disposición de emitir concepto conforme se requiera.

5. *Contrato Fiducoldex:*

 Durante el segundo semestre de 2026 se continuarán realizando todas las actividades relativas a este contrato, en relación a los aspectos financieros del contrato de Internexa, manejo financiero general del acuerdo y las 70 ISP que posee el acuerdo No. 2.

Tecnólogo de llamadas

1. *Reducción de base de datos (lista negra)*

 Durante el desarrollo de la actividad de llamadas de calidad, se han identificado números en los cuales no ha sido posible realizar la encuesta de calidad de servicio pese al esfuerzo realizado por los operadores (más de 3 marcaciones y no es posible realizar la encuesta). Dado que a la fecha estos números siguen afectando la estadística y generando reprocesos en el equipo de operadores de llamadas, estos números saldrán de la base de datos a fin de optimizar este proceso.

2. Enfoque en accesos nuevos y pendientes

 La base de datos se centrará en los hogares que ingresen recientemente al proyecto y los números que estén pendientes por llamada, con esto se busca aumentar la efectividad de las llamadas y mejorar el rendimiento de los operadores.

Personal mínimo requerido.

Dada la dinámica, momentos y actividades que se presentan en el acuerdo específico No. 2 y los respectivos contratos de fomento, la interventoría, con el fin de optimizar los recursos asignados, evidencia la necesidad de realizar una distribución del personal mínimo requerido para las labores de seguimiento y control conforme dicha dinámica en dos etapas:

1. Personal mínimo requerido desde el 1 de agosto del 2026 hasta el 31 de octubre del 2026:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO DESDE 01/08/2026 HASTA 31/10/2026	
PERFIL	**Cantidad**
DIRECTOR GENERAL	1
DIRECTOR TÉCNICO	1
DIRECTOR JURIDICO	1
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1
PROFESIONAL TÉCNICO	5
TECNOLOGO ARCHIVISTA	2
PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	3
PROFESIONAL CALIDAD	1
COORDINADOR TÉCNICO EQUIPO LLAMADAS	1
TECNOLOGO LLAMADAS SATISFACCIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO	3
TOTAL PERSONAL	**20**

2. Personal mínimo requerido desde el 1 de noviembre del 2026 hasta el 31 de diciembre del 2026:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO DESDE 01/11/2026 HASTA 31/12/2026	
PERFIL	**Cantidad**
DIRECTOR GENERAL	1
DIRECTOR TÉCNICO	1
DIRECTOR JURIDICO	1
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1
PROFESIONAL TÉCNICO	3
TECNOLOGO ARCHIVISTA	2
PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	3
PROFESIONAL CALIDAD	1
COORDINADOR TÉCNICO EQUIPO LLAMADAS	1
TECNOLOGO LLAMADAS SATISFACCIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO	3
TOTAL PERSONAL	**18**

Por lo anterior en el segundo semestre del 2026 se desarrollará, el contrato de Internexa en su operación de nodos y la entrega de infraestructura de red, de acuerdo con el proceso de enajenación; a nivel de los contratos de fomento, se realizará la instalación y operación de más de 56.000 accesos de las convocatorias 005 y 006 de 2025, agrupadas de 51 ISP y se realizará el cierre progresivo de 19 ISP.

3. VALOR DEL CONTRATO.

Considerando los temas presentados anteriormente, se presenta la solicitud de adición al contrato de interventoría No. 2095-2024 para su ejecución desde el 1 de agosto del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 por valor de **Mil cuarenta y ocho millones doscientos setenta y dos mil doscientos sesenta y dos pesos M/cte $ 1.048.272.262**

Atentamente,

JAIRO IVÁN DÍAZ MARTÍN
Director General de Interventoría
Consorcio Inter – Conectividad SC

Elaboró: Grupo de apoyo financiero
Revisó: Directora Financiera
Aprobó: Dirección General

Anexos: N/A